



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



UNIÓN EUROPEA

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

JORNADAS DE MOVILIDAD ERASMUS+

Descubre los resultados de la convocatoria 2026 KA122VET.

De camino al nuevo programa

Valencia, 10 septiembre de 2026

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Formación Profesional



Índice

1. Resultados de la convocatoria KA122VET – 2026
2. Marco de la Convocatoria Erasmus+ 2026
3. Prioridades E+ en los Proyectos de la Convocatoria 2026.
4. Erasmus+ 2026 Formación Profesional.
5. De camino al nuevo programa – la acreditación Ka120VET.

El Impacto del Lanzamiento



Proyectos en marcha



Un inicio masivo que busca el intercambio de conocimientos y experiencias.



Formación Profesional y Europa

Consolidación de los vínculos entre la educación técnica y el marco europeo.



Intercambio de conocimientos

Jornadas diseñadas para conectar a los equipos e impulsar la colaboración.

Visión y Movilidad

La movilidad como eje central

El motor principal para el desarrollo de competencias en los proyectos.



Horizonte 2026

Preparación y enfoque hacia la próxima gran convocatoria del programa.



Compromiso e Ilusión

Un espíritu positivo para alcanzar los ambiciosos objetivos de los proyectos.



Adjudicación de subvenciones Erasmus+ 2026 para **Proyectos de movilidad (KA1) en Formación Profesional**



01 **83,82 millones de euros**

Fondos procedentes del presupuesto de la UE, de los cuales cerca de **75,43 millones de euros** son para proyectos acreditados de movilidad (KA121-VET) y **unos 8,39 millones de euros** para proyectos de movilidad de corta duración (KA122-VET).

02 **1.104 proyectos**

868 proyectos acreditados, entre ellos 104 proyectos de consorcios, y **236 proyectos** de corta duración.

03 **31.790 movilidades**

Repartidas entre **24.241 de estudiantes** (9.525 en grupo, 10.239 de corta duración, 4.143 ErasmusPro, 334 para concursos de capacidades profesionales y 1.042 movilidades internacionales) y **7.549 de personal** (5.360 de aprendizaje por observación, 1.615 para cursos y formación, 197 de enseñanza o formación y 377 visitas de expertos internacionales).

04 **Ayudas individuales**

Los estudiantes recibirán ayudas entre 51 € y 70 € al día, según el país de destino (desde el día 1 al 14); y entre 36 € y 49 € al día a partir del día 15. **Los docentes y demás personal de formación** recibirán ayudas entre 96 € y 124 € al día (desde el día 1 al 14) y el 70 % de la cantidad estipulada al día, desde el día 15 hasta el día 60 como máximo.

05 **Ayudas de viaje**

Para los **viajes estándar**, los participantes recibirán una ayuda de viaje entre 28 € y 1.735 €, dependiendo de la distancia al país de destino, y en caso de **viaje ecológico**, la ayuda que percibirán será entre 56 € y 1.735 €.

06 **Inclusión**

De las 31.790 movilidades que se desarrollarán, **6.748 son para participantes con menos oportunidades**, reflejo del carácter esencialmente inclusivo del Programa.

Resultados de la Convocatoria Erasmus+ 2026

Proyectos de movilidad de corta duración en el ámbito de la Formación Profesional



Datos generales de la Convocatoria 2026 Erasmus+ KA122VET en España.

España es el país de Europa con mayor número de proyectos KA122VET financiados, con una alta tasa de éxito.



Personas



Temáticas



Recursos

La convocatoria KA122VET - transformación de las personas



Estudiantes

2.916 Movilidades

(79% del total de las movilidades KA122VET)

actividades de aprendizaje destinadas a la mejora de las capacidades y conocimientos en entornos de formación (centros homologos de FP, empresas y organizaciones) de toda Europa



Personal / Profesores

758 Movilidades

(21% del total de las movilidades KA122VET)

estancias formativas y cursos planificados para el desarrollo profesional y adquisición de nuevas competencias que revertirán en la mejora de la docencia

**3.706
Total**

La movilidad de estudiantes KA122VET - Convocatoria 2026



Movilidad en grupo

1.596 estudiantes

Las movilizaciones en grupo de estudiantes de FP han resultado ser las preferidas en esta convocatoria, al facilitar la interacción con centros europeos de FP homólogos, se tratan de movilizaciones con una duración mínima de 2 días.



Movilidad de corta duración

1.070 estudiantes

Período de aprendizaje en el extranjero (empresa o centro) con un componente importante de aprendizaje en el trabajo y un programa individualizado.



Movilidad de larga duración (ErasmusPro)

250 estudiantes

El máximo nivel de compromiso y empleabilidad internacional.

La movilidad del personal y profesorado de FP en los proyectos KA122VET



Job-shadowing

591 movilidades

Observación directa de prácticas y procesos en organizaciones de acogida para aprender y transferir nuevas competencias.



Cursos y formación

117 movilidades

Participación en cursos estructurados o actividades formativas similares impartidas por profesionales cualificados.



Expertos invitados

32 movilidades.

Atracción de talento externo para enriquecer la formación y compartir conocimientos especializados.



Estancias de enseñanza

17 movilidades.

Acogida de profesores en formación: 1 movilidad.
Períodos de enseñanza en centros asociados para el desarrollo profesional.

TODAS LAS ACTIVIDADES DE MOVILIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Actividades de aprendizaje

Destinadas a que los participantes mejoren o adquirieran nuevos conocimientos, capacidades, competencias y actitudes.

Transnacionales

Implicando interacciones entre personas de diferentes países con fines de intercambio y aprendizaje mutuos



Estructuradas

Con una metodología, un programa de aprendizaje y unos resultados de aprendizaje planificados claros

Estratégicas

Que contribuyan a un conjunto general de objetivos del proyecto

Temáticas prioritarias en los proyectos KA122VET de la convocatoria 2026

Síntesis de las 10 áreas temáticas en tres grandes clústeres de desarrollo.

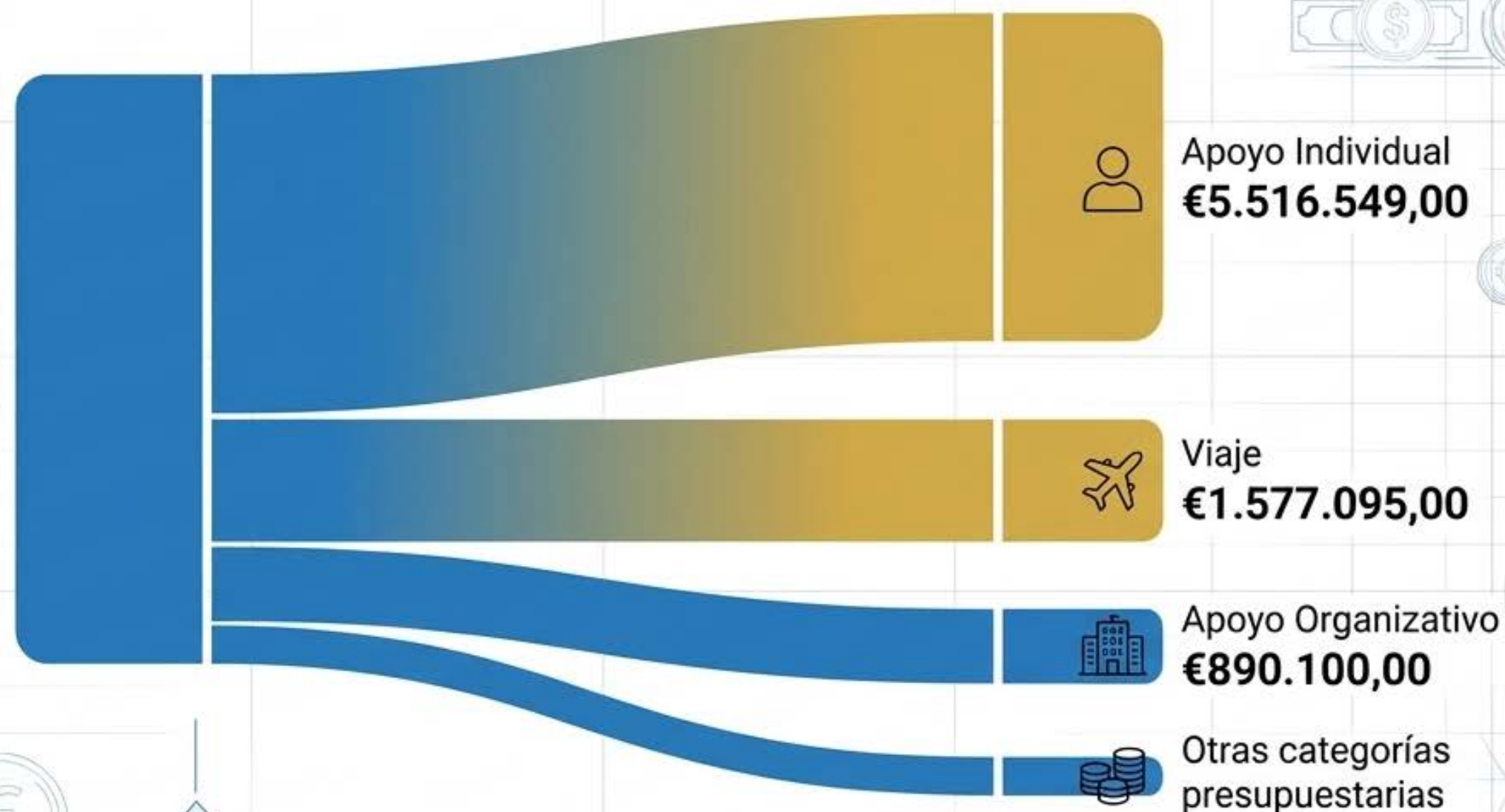


El Doble Motor del Programa KA122VET: Fomentando el Empleo y la Formación Docente



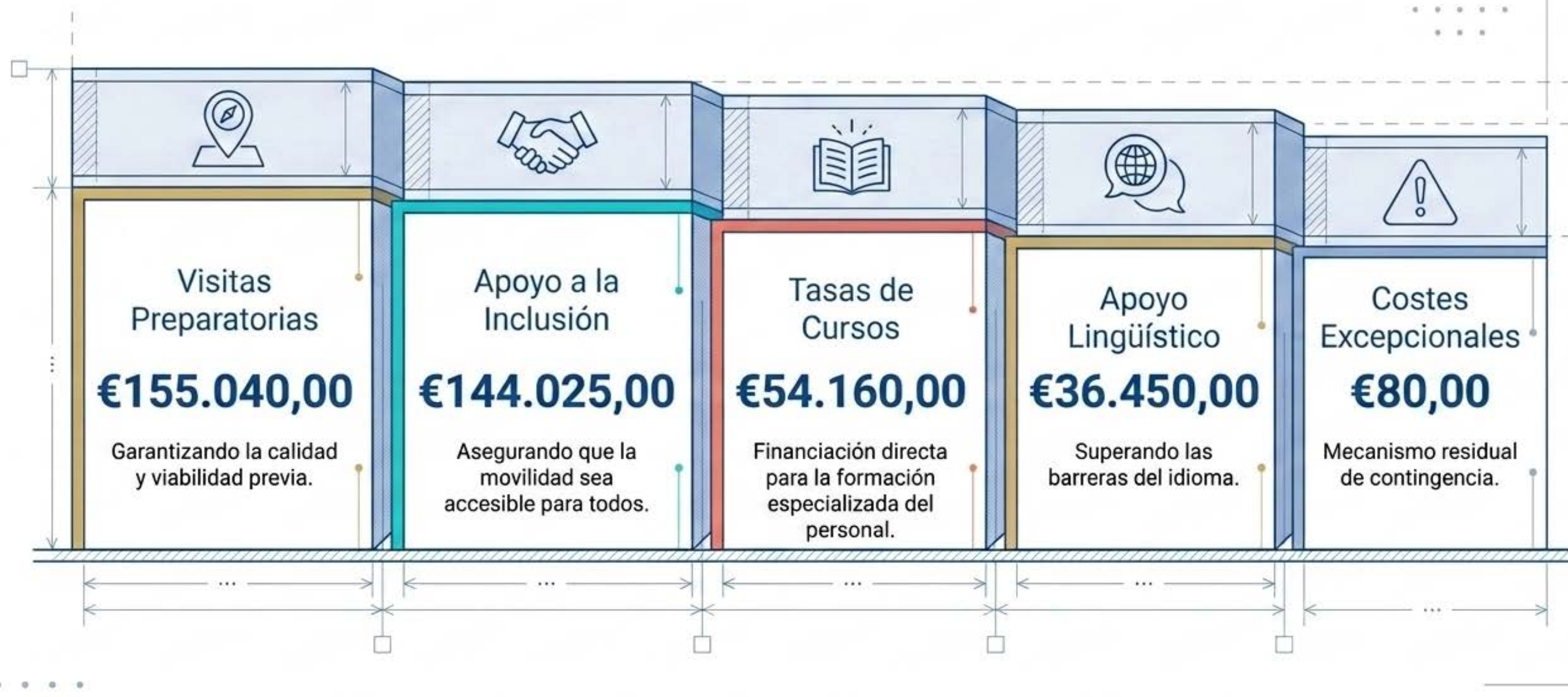
Presupuesto y recursos disponibles para los proyectos KA122VET de España

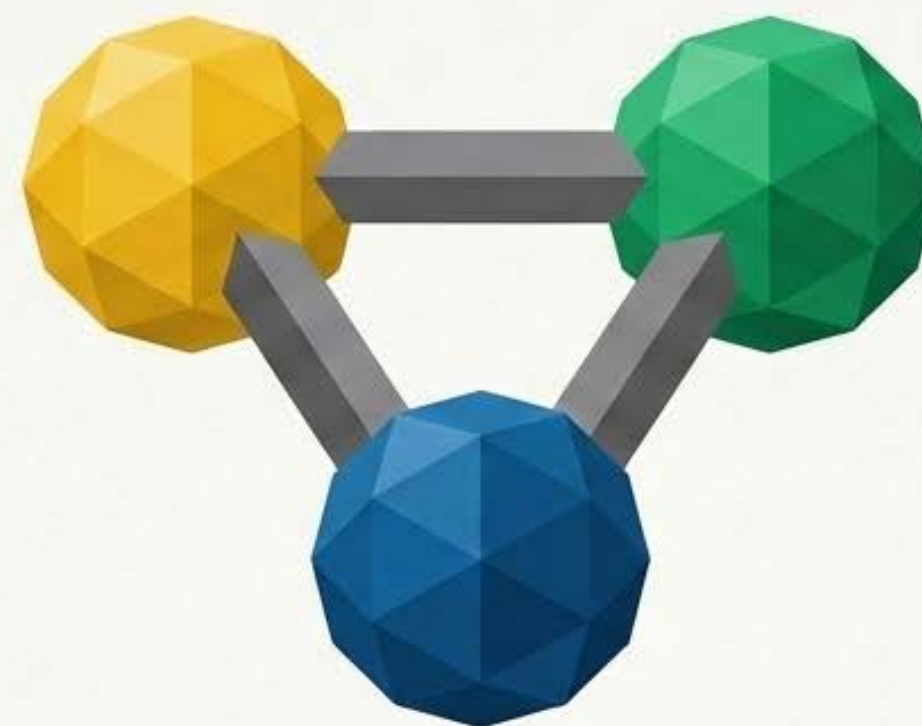
Total
€8.373.499,00



↑ La movilidad de las personas produce impacto en la calidad de los centros

Otras categorías presupuestarias de apoyo a las movilidades Erasmus+ KA122VET





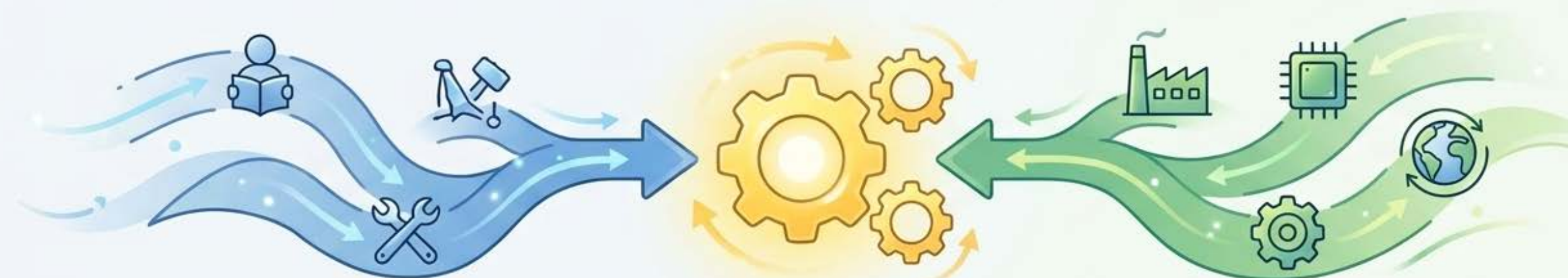
Marco Normativo Erasmus+ FP 2026

De la burocracia a la acción: Tres pilares estratégicos para maximizar el impacto

El Talento como Motor: La Unión de las Competencias



La Formación Profesional de 2026 exige una calibración exacta del talento humano con la demanda industrial real.



Formación Profesional

Iniciativa:
Unión de las Competencias

Demanda Industrial Europea



El Desafío
Superar la brecha de
habilidades.

Unión de las Competencias (Union of Skills)
El marco normativo que exige que los proyectos
Erasmus+ no solo formen, sino que sincronicen la
oferta educativa con las verdaderas necesidades
del mercado laboral europeo.

El Resultado
Empleabilidad inmediata y
resiliencia profesional.

La Dirección Estratégica: Nueva Agenda Europea de Innovación

Hacia dónde se dirige el talento: La intersección entre la tecnología y la sostenibilidad.



La Movilidad como Vector Estratégico: De la Recomendación a la Acción

Hacia un Espacio Europeo de Educación sin Fronteras



Objetivo General

Que los periodos de aprendizaje en el extranjero sean una opción normalizada y accesible para todos en el Espacio Europeo de Educación.

Obstáculos Identificados en FP

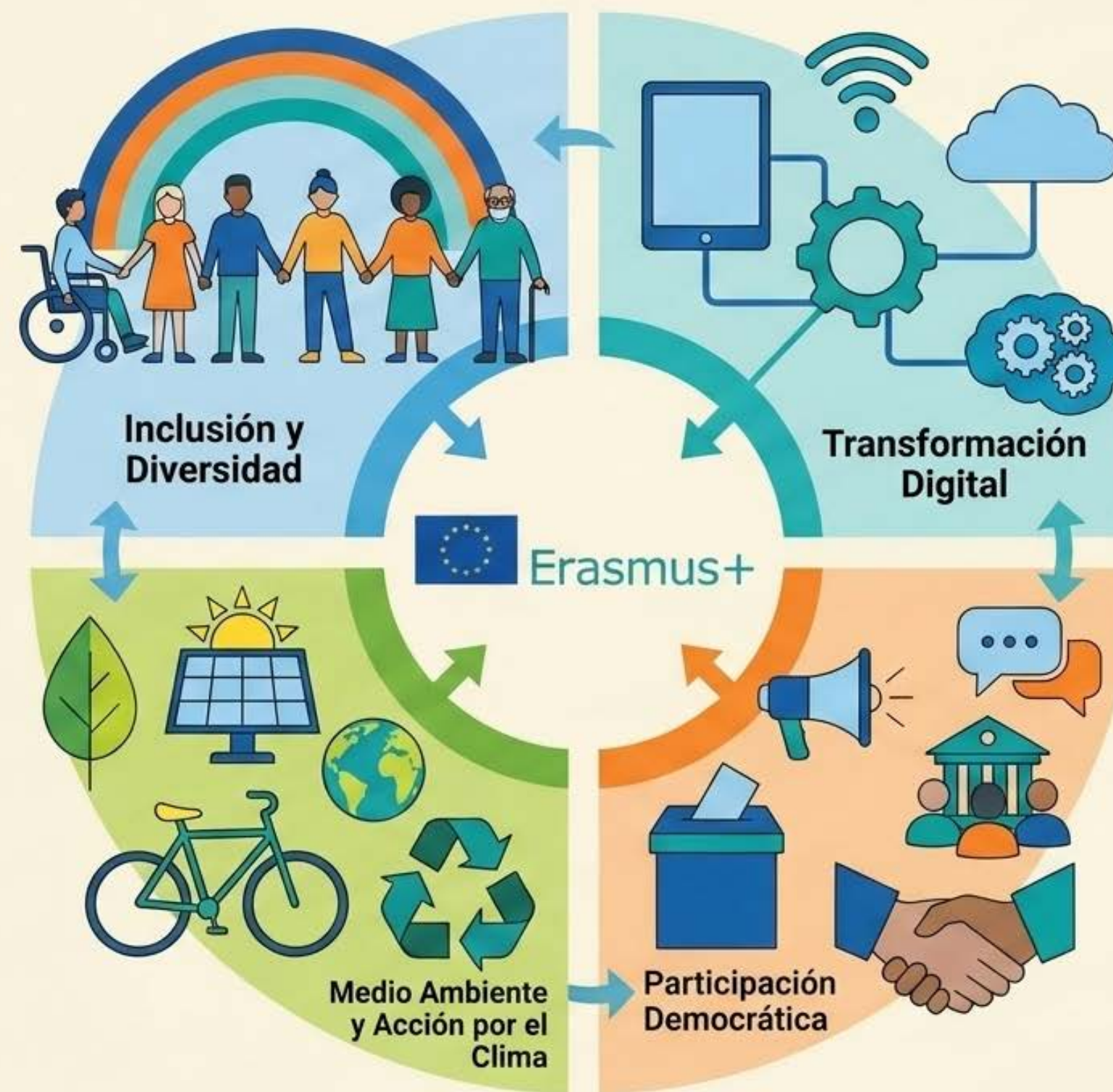
Barreras lingüísticas y de edad.
Falta de reconocimiento de resultados.
Barreras administrativas.

Recomendaciones para los EM

Oportunidades sistémicas de movilidad.
Facilitar la información.
Reforzar el aprendizaje de lenguas y el reconocimiento de resultados.
Medidas más inclusivas.

Las 4 Prioridades Erasmus+

como ejecutar tu proyecto KA122VET con impacto y alineado al programa Erasmus+



Eliminando Barreras para una Participación Plena en Erasmus+ (KA122VET)

El objetivo es garantizar que cualquier persona pueda participar en una movilidad, sin importar sus circunstancias. Para ello, los centros beneficiarios de proyectos KA122VET deben estar atentos a las necesidades específicas de cada participante y disponer activamente de los mecanismos y recursos de apoyo que Erasmus+ ofrece.

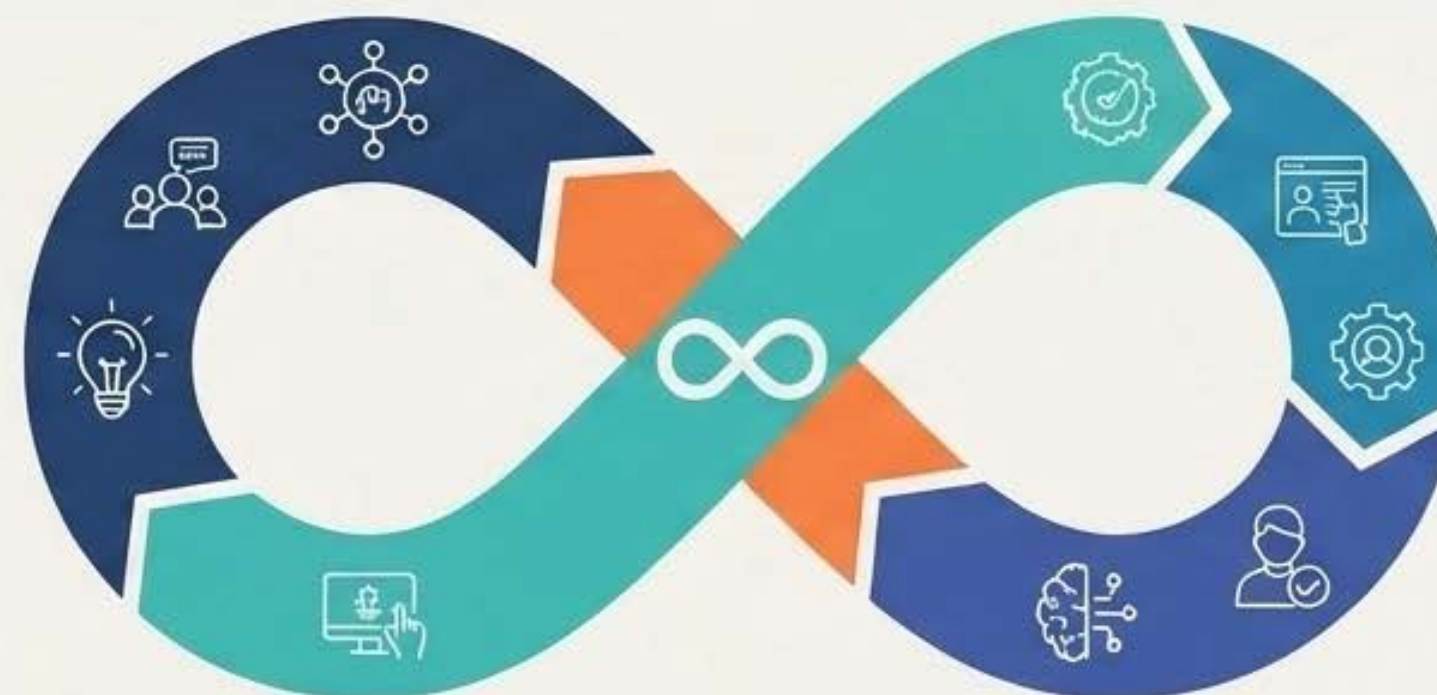


Transformación Digital

Adaptar los sistemas de formación a la era digital, preparando al alumnado para un mercado laboral impulsado por la tecnología, los datos y la IA.

Ecosistema del Centro FP

Desarrollar un entorno digital integrado que potencie la enseñanza y el aprendizaje mediante la incorporación de tecnologías, la capacitación del personal y la planificación estratégica para una transformación digital efectiva.



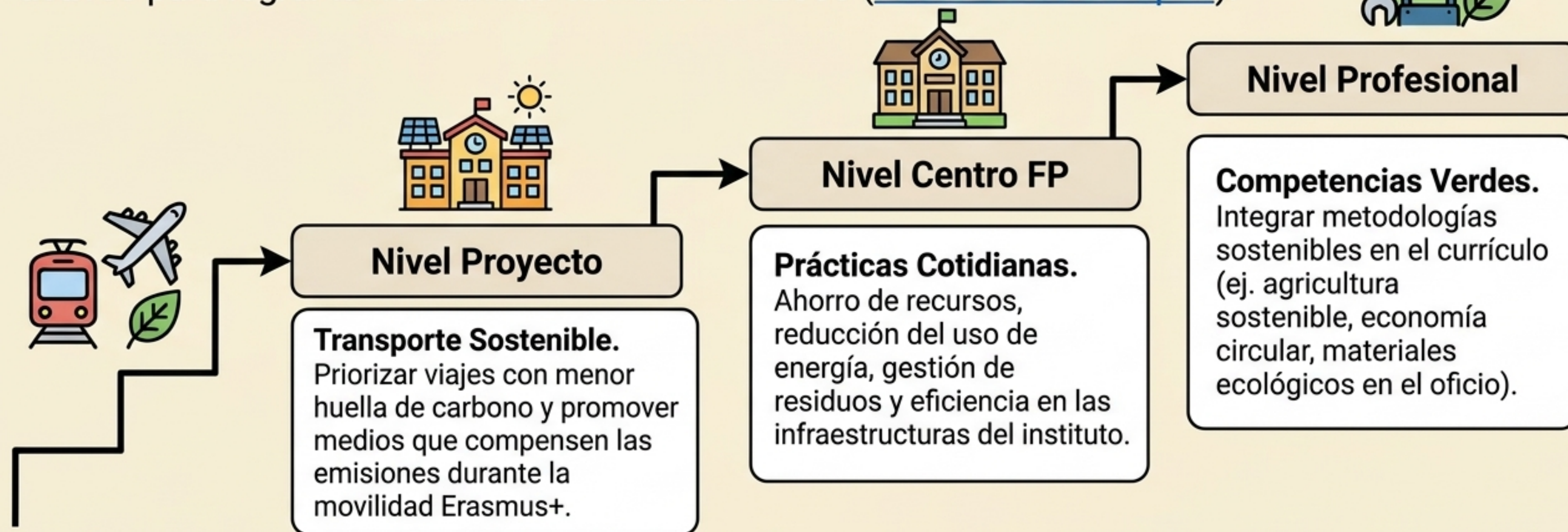
Competencias del Alumnado

Adquirir capacidades digitales básicas y avanzadas, alfabetización mediática y competencias críticas necesarias para vivir, trabajar y participar activamente en una sociedad y mercado laboral impulsados por la tecnología y la IA.

Tip FP: Aprovecha la movilidad combinada (blended mobility) en tu proyecto, integrando actividades virtuales antes, durante o después de la movilidad física para enriquecer la experiencia de aprendizaje y fomentar la cooperación digital.

Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático

Convertir a las instituciones, educadores y futuros trabajadores en agentes activos para lograr la neutralidad climática en 2050 ([Pacto Verde Europeo](#)).



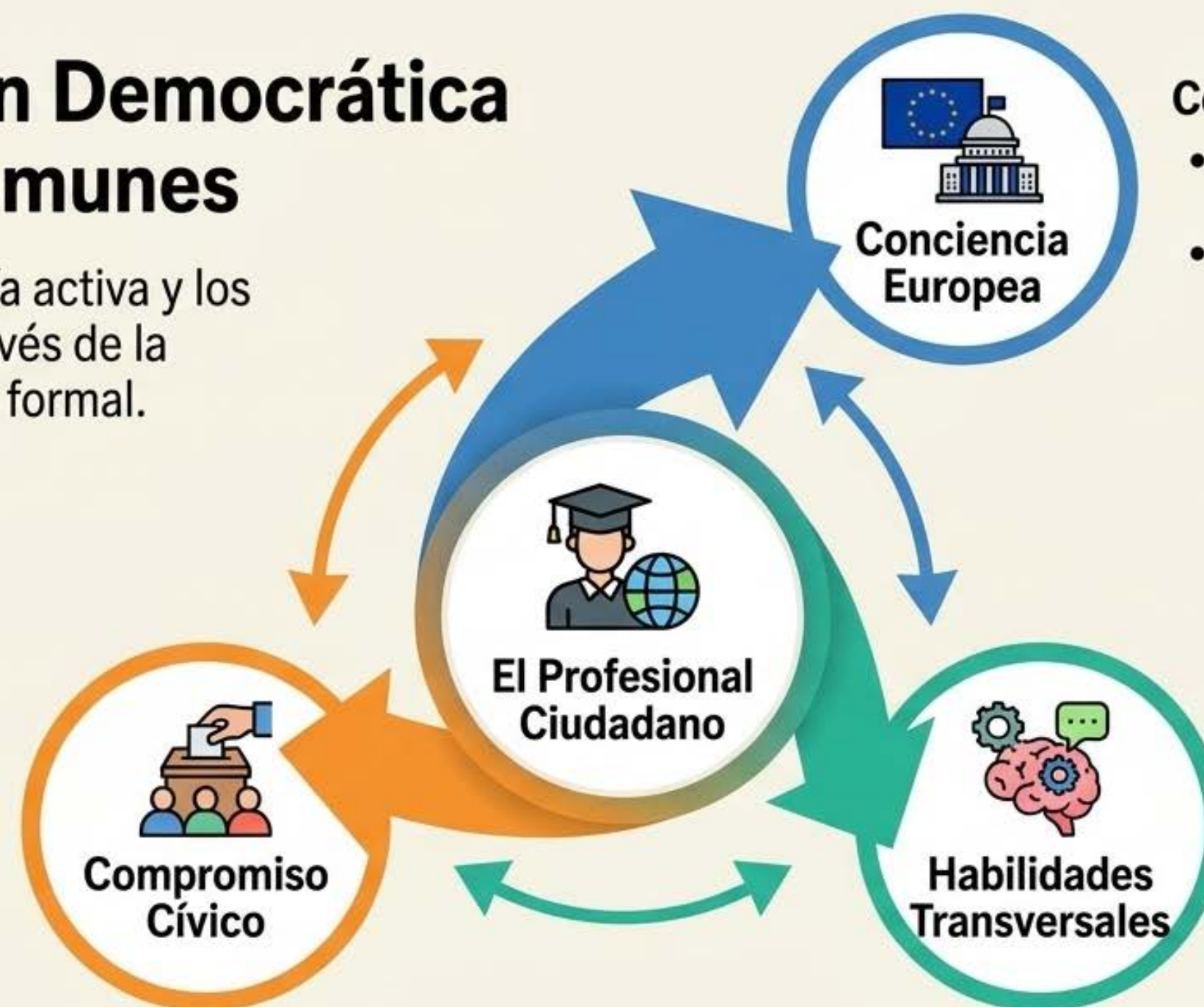
Tip FP: En la ejecución de los proyectos, las actividades deben **fomentar cambios de conducta reales hacia la sostenibilidad medioambiental en el futuro** puesto de trabajo del alumno.

Participación Democrática y Valores Comunes

Fomentar la ciudadanía activa y los valores europeos a través de la educación formal y no formal.

Compromiso Cívico

- Participación activa en la comunidad.
- Voluntariado y acción social.



Conciencia Europea

Conciencia Europea

- Comprender la UE, historia y diversidad.
- Valores comunes y principios.

Habilidades Transversales

- Pensamiento crítico, alfabetización mediática.
- Competencias sociales e interculturales.

Tip FP: Integra la formación en ciudadanía activa y valores europeos en el currículo, creando espacios de aprendizaje no formal que potencien el pensamiento crítico y el compromiso cívico del alumnado.

El Checklist de Ejecución de tu Proyecto KA122VET

Asegúrate de que las actividades de tu proyecto ya concedido integren el ADN del programa.

INCLUSIÓN

¿Las actividades en curso contemplan medidas concretas y utilizan el presupuesto para facilitar la participación de alumnos con las barreras descritas?



DIGITALIZACIÓN

¿Estamos incorporando herramientas virtuales para colaboración y mejorando las habilidades digitales necesarias para el perfil profesional del alumno durante el proyecto?



MEDIO AMBIENTE

¿Se están aplicando opciones de viaje sostenibles y fomentando el aprendizaje de prácticas ecológicas directamente aplicables en el taller?



PARTICIPACIÓN

¿El proyecto en marcha fomenta el debate intercultural, el sentido de ciudadanía europea y la implicación activa del estudiante en su entorno?

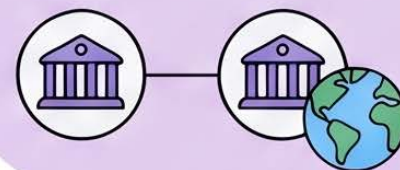


Un proyecto **excelente no suma estas prioridades como un trámite;** las demuestra en la ejecución de cada actividad desde el primer día.



Acción Clave 2: Cooperación entre Instituciones (KA2)

Asociaciones a pequeña y gran escala



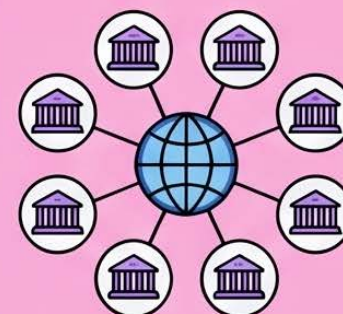
Desde proyectos sencillos entre 2 países (6-24 meses) hasta alianzas estratégicas

Innovación y Excelencia Profesional



Creación de Centros de Excelencia y redes para mejores prácticas

Proyectos de alto impacto financiero



Asociaciones de cooperación

Las alianzas para la innovación pueden recibir subvenciones de hasta **4 millones EUR**

3 organizaciones mínimas, duración de 12 a 36 meses

Beneficios Erasmus+ para las organizaciones de Formación Profesional



Internacionalización de
instituciones y
cualificaciones



Colaboración
con empresas e
institutos de FP
en el extranjero



Impulso a la innovación
y mejora de los
métodos de enseñanza
y materiales de
aprendizaje



Aumento del
atractivo de los
centros de FP



Transferencia
de
conocimientos
y habilidades.



Desarrollo
profesional de los
docentes y
trabajadores de FP



Organizaciones participantes en Formación Profesional

Proveedores de Formación Profesional



Centros (IES, integrados, de excelencia) que impartan formación de Grados A, B, C, D y E.



Grados A, B, C:
Acreditación parcial,
Certificado de competencia,
Certificado Profesional

Grados D, E:
Ciclos formativos
(Básico y Medio), Cursos
de Especialización

Especialidades:
Artes Plásticas, Diseño,
Música, Danza, Enseñanzas
Deportivas (Grado Medio)

Autoridades y Organismos de Coordinación



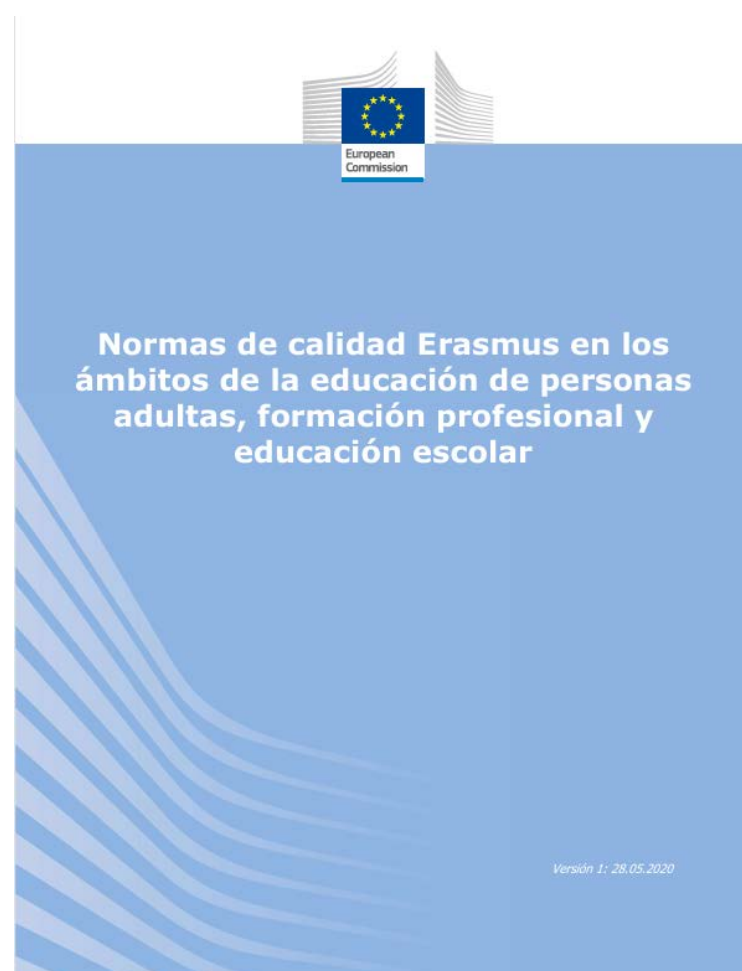
Consejerías de Educación, Cámaras de Comercio, sindicatos y organizaciones sectoriales vinculadas a la FP.

Empresas y Entidades de Acogida



Organizaciones públicas o privadas que acojan, formen o trabajen con aprendices de FP.

Documentación de Referencia - Normas de calidad Erasmus



I. Principios básicos

Inclusión y diversidad
Sostenibilidad y responsabilidad medioambiental
Educación digital
Participación activa en la red de organizaciones Erasmus

II. Buena gestión de las movilidades

Mantenimiento de la titularidad de las tareas fundamentales y papel de las organizaciones de apoyo
Contribuciones abonadas por los participantes
Integración de los resultados de las actividades de movilidad en la organización
Consortios: asignación de tareas, de financiación toma de decisiones común, etc.

III. Calidad y apoyo a los participantes

Medidas prácticas
Salud y seguridad
Selección, preparación, tutorización y apoyo durante el desarrollo de los participantes
Definición y evaluación de resultados
Reconocimiento de resultados

IV. Compartir los resultados y los conocimientos

Dentro de la organización o del consorcio, en su caso.
Con otras organización y con el público

Documentación de referencia – Trabajar con organizaciones de apoyo

Solicitud y Seguimiento KA1 Formación Profesional

Convocatoria 2026

Registro electrónico

 [Acceso al registro electrónico del SEPIE](#)

 [Instrucciones sobre cómo firmar un documento digitalmente](#)

Convenios de subvención

Anexos al convenio de subvención KA121-VET: con un único beneficiario (organización individual) y con varios beneficiarios (consorcios de movilidad)

 [Anexo 2: Normas aplicables a los costes subvencionables \(KA121-VET\)](#)

 [Anexo 3: Tarifas aplicables \(KA121-VET\)](#)

 [Anexo 5: Normas específicas \(KA121-VET\)](#)

 [Anexo 6: Modelos: convenios que deben utilizar los beneficiarios y los participantes \(en su caso\) KA121-VET](#)

Anexos al convenio de subvención KA122-VET

 [Anexo 2: Normas aplicables a los costes subvencionables \(KA122-VET\)](#)

 [Anexo 3: Tarifas aplicables \(KA122-VET\)](#)

 [Anexo 5: Normas específicas \(KA122-VET\)](#)

 [Anexo 6: Modelos: convenios que deben utilizar los beneficiarios y los participantes \(en su caso\) KA122-VET](#)

Convocatoria

 [Acceso a la convocatoria](#)

Estado de las solicitudes

 [Listados definitivos de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva y rechazadas de la Acción Clave 1 – Movilidad para el aprendizaje de las personas \(KA121 y KA122\). 31/07/2026](#)

 [Listados provisionales de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva y rechazadas de la Acción Clave 1 – Movilidad para el aprendizaje de las personas \(KA121 y KA122\). 14/07/2026](#)

 [Listados definitivos de solicitudes admitidas y excluidas de la Acción Clave 1 – Movilidad para el aprendizaje de las personas \(KA121, KA122, KA131, KA171\) y Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de Educación Superior \(KA130\). 30/04/2026](#)

 [Listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas de la Acción Clave 1 – Movilidad para el aprendizaje de las personas \(KA121, KA122, KA131, KA171\) y Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de Educación Superior \(KA130\). 26/03/2026](#)

 [Instrucciones para la presentación de alegaciones](#)

Materiales de apoyo

Beneficiary Module

 [Guía del Beneficiary Module \(BM\) para proyectos de FP](#)

Guía para la cumplimentación del Acuerdo de Aprendizaje

 [Guía para la cumplimentación del Acuerdo de Aprendizaje y Reconocimiento \(anexo 6 del convenio\)](#)

Guías para trabajar con organizaciones de apoyo

 [Guía para Trabajar con Organizaciones de Apoyo KA1](#)  26/02/2024

 [Guidance for Working with Supporting Organisations KA1](#)  26/02/2024

Movilidad combinada

 [¿Qué es la movilidad combinada \(blended mobility\)?](#)  Movilidad física con un componente virtual

Convocatorias

Convocatoria 2026

 KA1

 KA2

Convocatorias anteriores

Portal ULISES

Contacto

Proyectos de Movilidad de Formación Profesional (KA1)

 movilidad.fp@erasmusplus.gob.es

 Tel: (+34) 91 480 99 34

Proyectos de Asociaciones para la cooperación (KA2)

asociacioneska210@erasmusplus.gob.es

asociacioneska220@erasmusplus.gob.es

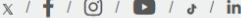
Tel: (+34) 91 480 54 24

 Fax: (+34) 91 550 67 50

¿Preguntas sobre Erasmus+?

 Atención al ciudadano

 Newsletter SEPIE

 x / f / @ / y / s / in

 Portal nacional Erasmus+



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

 UNIÓN EUROPEA

Trabajar con organizaciones de apoyo

Guía para los beneficiarios de la Acción Clave 1 de Erasmus+ en Educación de Personas Adultas, Formación Profesional y Educación Escolar en las convocatorias de propuestas de 2023 a 2027 inclusive

Versión: 1

Versión de cortesía en español. En caso de discrepancia entre diferentes

Documentación de referencia – *Blended mobility*

Solicitud y Seguimiento KA1 Formación Profesional

Convocatoria 2026

Registro electrónico

- [Acceso al registro electrónico del SEPIE](#)
- [Instrucciones sobre cómo firmar un documento digitalmente](#)

Convenios de subvención

Anexos al convenio de subvención KA121-VET: con un único beneficiario (organización individual) y con varios beneficiarios (consorcios de movilidad)

- [Anexo 2: Normas aplicables a los costes subvencionables \(KA121-VET\)](#)
- [Anexo 3: Tarifas aplicables \(KA121-VET\)](#)
- [Anexo 5: Normas específicas \(KA121-VET\)](#)
- [Anexo 6: Modelos: convenios que deben utilizar los beneficiarios y los participantes \(en su caso\) KA121-VET](#)

Anexos al convenio de subvención KA122-VET

- [Anexo 2: Normas aplicables a los costes subvencionables \(KA122-VET\)](#)
- [Anexo 3: Tarifas aplicables \(KA122-VET\)](#)
- [Anexo 5: Normas específicas \(KA122-VET\)](#)
- [Anexo 6: Modelos: convenios que deben utilizar los beneficiarios y los participantes \(en su caso\) KA122-VET](#)

Convocatoria

- [Acceso a la convocatoria](#)

Estado de las solicitudes

- [Listados definitivos de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva y rechazadas de la Acción Clave 1 – Movilidad para el aprendizaje de las personas \(KA121 y KA122\): 31/07/2026](#)
- [Listados provisionales de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva y rechazadas de la Acción Clave 1 – Movilidad para el aprendizaje de las personas \(KA121 y KA122\): 14/07/2026](#)
- [Listados definitivos de solicitudes admitidas y excluidas de la Acción Clave 1 – Movilidad para el aprendizaje de las personas \(KA121, KA122, KA131, KA171\) y Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de Educación Superior \(KA130\): 30/04/2026](#)
- [Listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas de la Acción Clave 1 – Movilidad para el aprendizaje de las personas \(KA121, KA122, KA131, KA171\) y Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de Educación Superior \(KA130\): 26/03/2026](#)
- [Instrucciones para la presentación de alegaciones](#)

Materiales de apoyo

Beneficiary Module

- [Guía del Beneficiary Module \(BM\) para proyectos de FP](#)

Guía para la cumplimentación del Acuerdo de Aprendizaje

- [Guía para la cumplimentación del Acuerdo de Aprendizaje y Reconocimiento \(anexo 6 del convenio\)](#)

Guías para trabajar con organizaciones de apoyo

- [Guía para Trabajar con Organizaciones de Apoyo KA1](#)  26/02/2024
- [Guidance for Working with Supporting Organisations KA1](#)  26/02/2024

Movilidad combinada

- [¿Qué es la movilidad combinada \(blended mobility\)?](#)  Movilidad física con un componente virtual

Convocatorias

Convocatoria 2026

 KA1

 KA2

Convocatorias anteriores

[Portal ULISES](#)

Contacto

Proyectos de Movilidad de Formación Profesional (KA1)
 movilidad_fp@erasmusplus.gob.es
 Tel.: (+34) 91 480 99 34

Proyectos de Asociaciones para la cooperación (KA2)

asociacioneska210@erasmusplus.gob.es
asociacioneska220@erasmusplus.gob.es
Tel.: (+34) 91 480 54 24

 Fax: (+34) 91 550 67 50

¿Preguntas sobre Erasmus+?

 Atención al ciudadano

 Newsletter SEPIE



 Portal nacional Erasmus+

 ERASMUS+ NETWORK OF FRENCH EXPERTS

IN VOCATIONAL EDUCATION AND TRAINING

BLENDED MOBILITY

Blended mobility, as defined by the Erasmus+ programme, has a single definition (below) but slightly different conditions of application within the education sector.

The purpose of this report is to improve your understanding of this modality, and to explain the differences between EQF **level 3 and 4 programmes** (which come under the **vocational education and training – VET**) and **training programmes at levels 5 and above** (part of the **higher education – HE**).

WHAT IS BLENDED MOBILITY?

Blended mobility, as proposed in the Erasmus+ programme, is defined as “physical mobility combined with a virtual component facilitating a collaborative online learning exchange and teamwork.”



A number of points need to be clarified:

- + A blended mobility project must be pedagogically coherent. Consequently, all virtual and face-to-face activities must be seen as part of an educational continuum in which virtual activities include a learning component linked to physical mobility.
These virtual activities require a great deal of preparation to attain the quality required for distance learning courses.
- + Virtual activities may be carried out prior to physical mobility (in preparation for physical mobility) but also afterwards (for additional learning components and/or for summary purposes).

- + It is essential for people from the host organisation (HO) (teaching team or in-company tutor) to participate in the design and running of virtual activities.

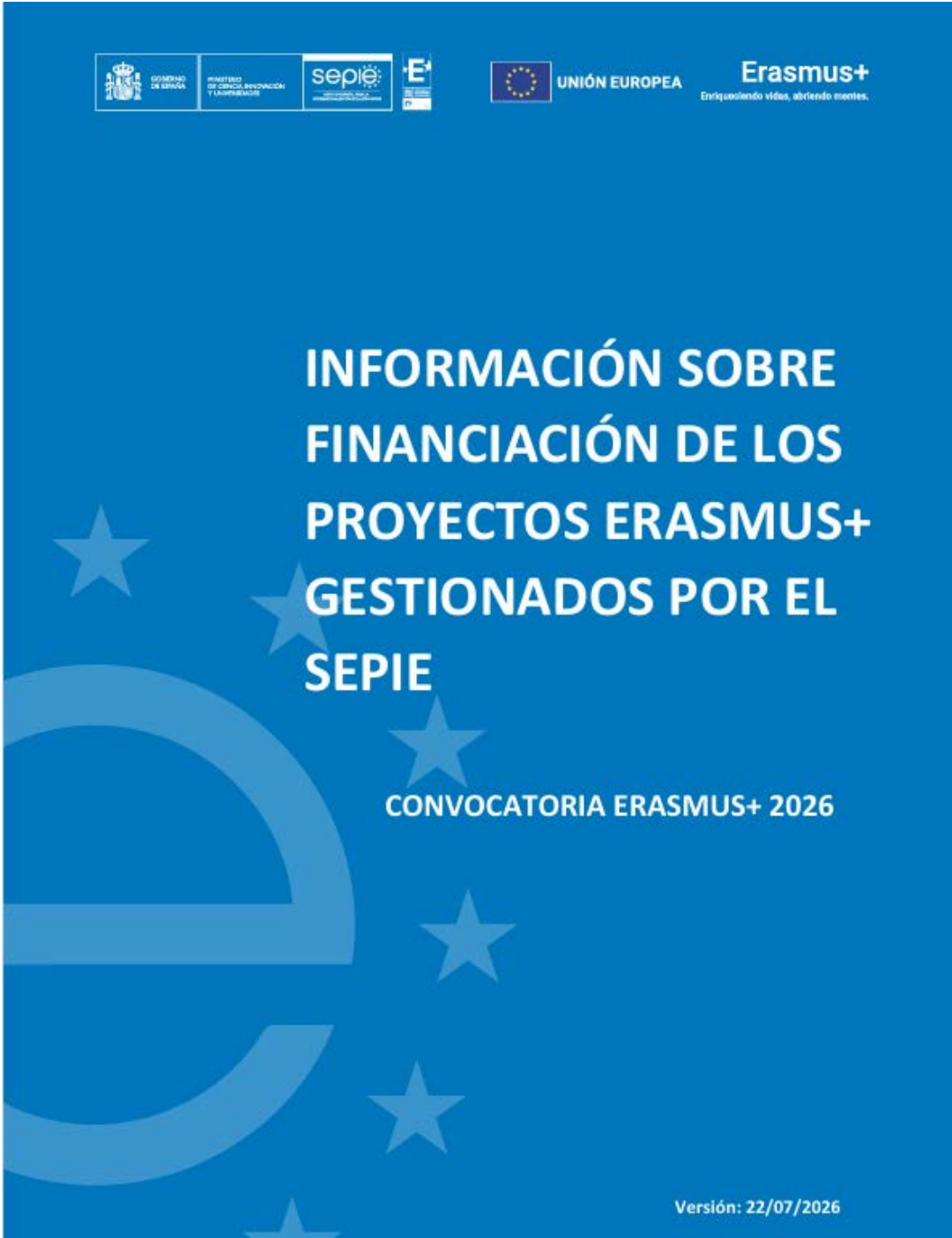
- + In the VET field, a virtual activity is eligible if the distance learning activity is carried out in France prior to the learner's departure or after their return. It should be noted, for example, that if the activity is carried out in the host country, the days of activity corresponding to training in the use of a software program cannot be financed under the programme's individual support component (software training does not constitute a work experience activity).

- + Both blended mobility and physical mobility may be formally recognised (Europass Mobility, diploma recognising competencies acquired in a mandatory credit for a vocational qualification, optional mobility credit).
N.B. Formal recognition of virtual activities is mandatory for HES. This recognition must cover blended mobility – physical mobility plus the virtual component – as a whole for a total of 3 ECTS (or equivalent if a different recognition system is used).



- + At HES, a “blended intensive programme” can be organised. This is a short training programme forming part of the study programme, jointly designed by three higher education institutions from three countries fully engaged in the Erasmus+ programme. This type of project must include blended mobility with the same implementation and recognition procedures.

Documentación de referencia – Normas de Financiación 2026



3.2 FORMACIÓN PROFESIONAL (KA121 Y KA122)		
PAÍSES DE DESTINO Terceros países no asociados al Programa exclusivamente para proyectos KA121 ²	Estudiantes	
	Apoyo individual por día (€)	
	Día 1 – 14 (1)	Día 15 – 365 (2)
Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos y Suecia Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 1	70 €	49 €
Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta y Portugal. Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 2	61 €	43 €
Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia y Turquía Exclusivamente para KA121: Terceros países no asociados al Programa del Grupo 3	51 €	36 €

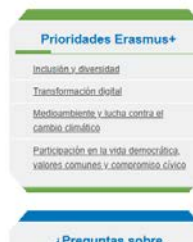
Documentación de referencia - Prioridades Erasmus+



Logo / Prioridades Erasmus+

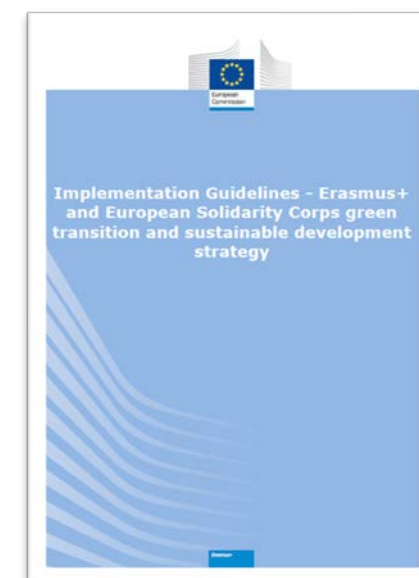
Prioridades Erasmus+

Consulta la información de las distintas Prioridades Erasmus+

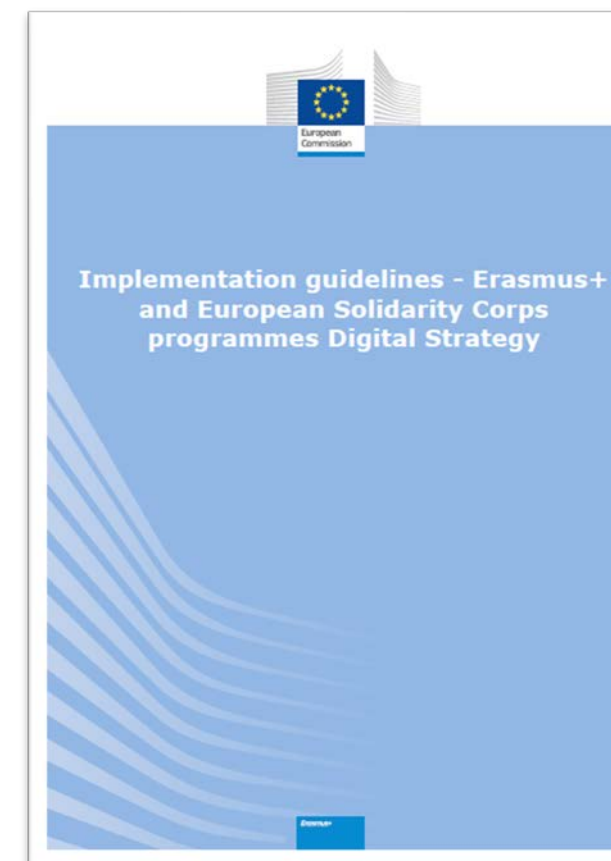
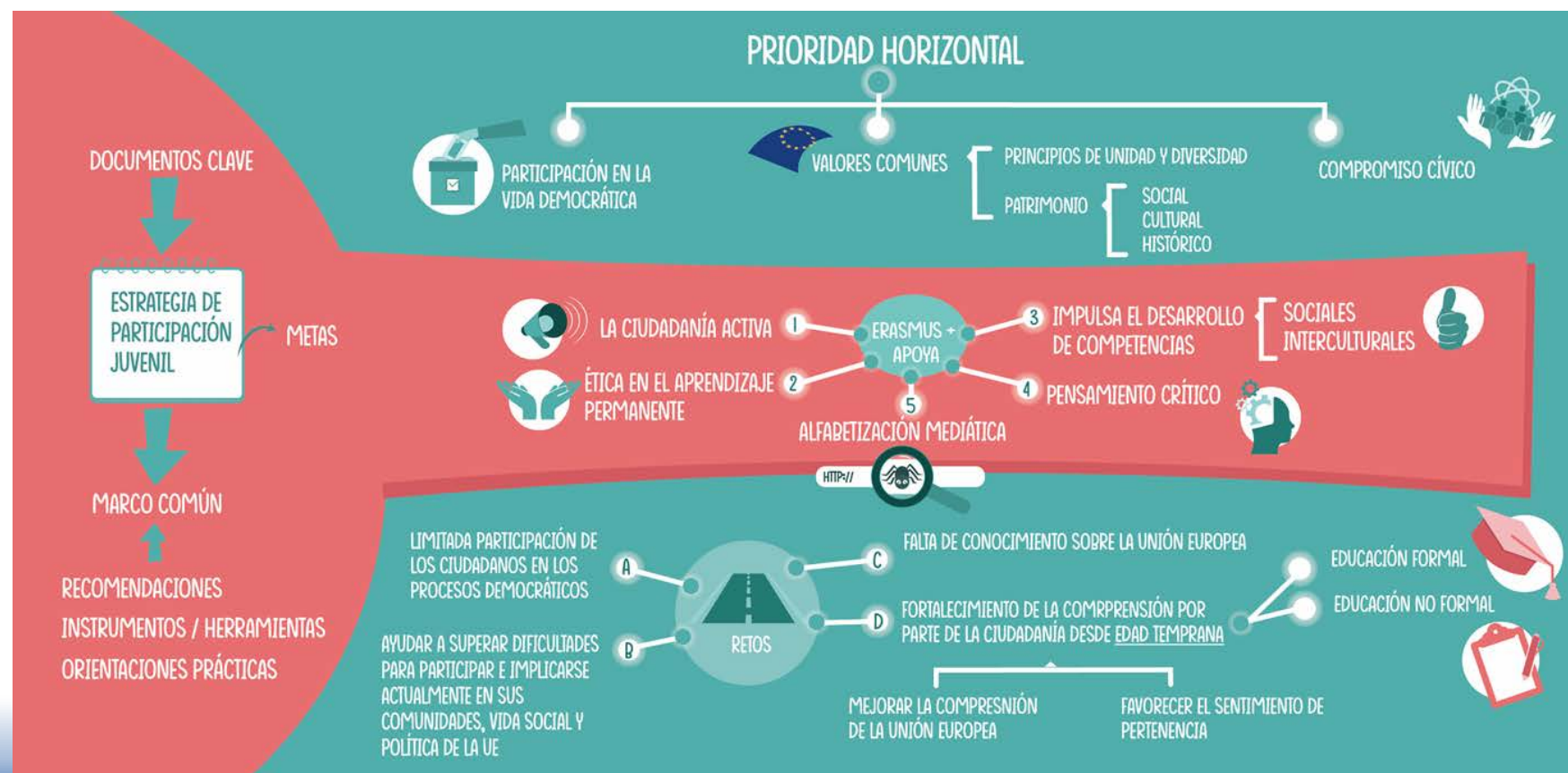
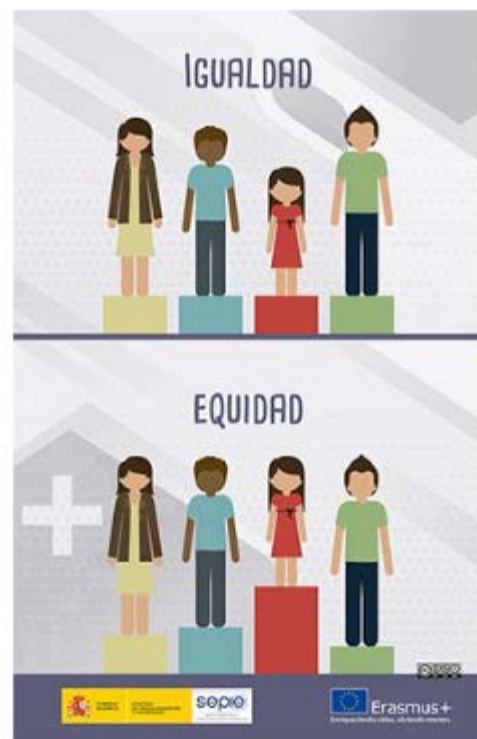


¿CÓMO INTEGRAR LA DIGITALIZACIÓN EN TU PROYECTO ERASMUS+?

- Aplicar metodologías digitales innovadoras en la enseñanza
- Desarrollar herramientas y recursos digitales abiertos
- Usar herramientas TIC para la movilidad y el aprendizaje
- Fomentar el uso combinado de movilidad física y virtual
- Capacitar en competencias digitales avanzadas y pensamiento crítico



Erasmus+: un programa inclusivo



El Camino de la Internacionalización

Nivel 1. Como organización de acogida.



Nivel 2. Como socio de un consorcio.



Nivel 3. Proyecto propio de movilidad de corta duración.



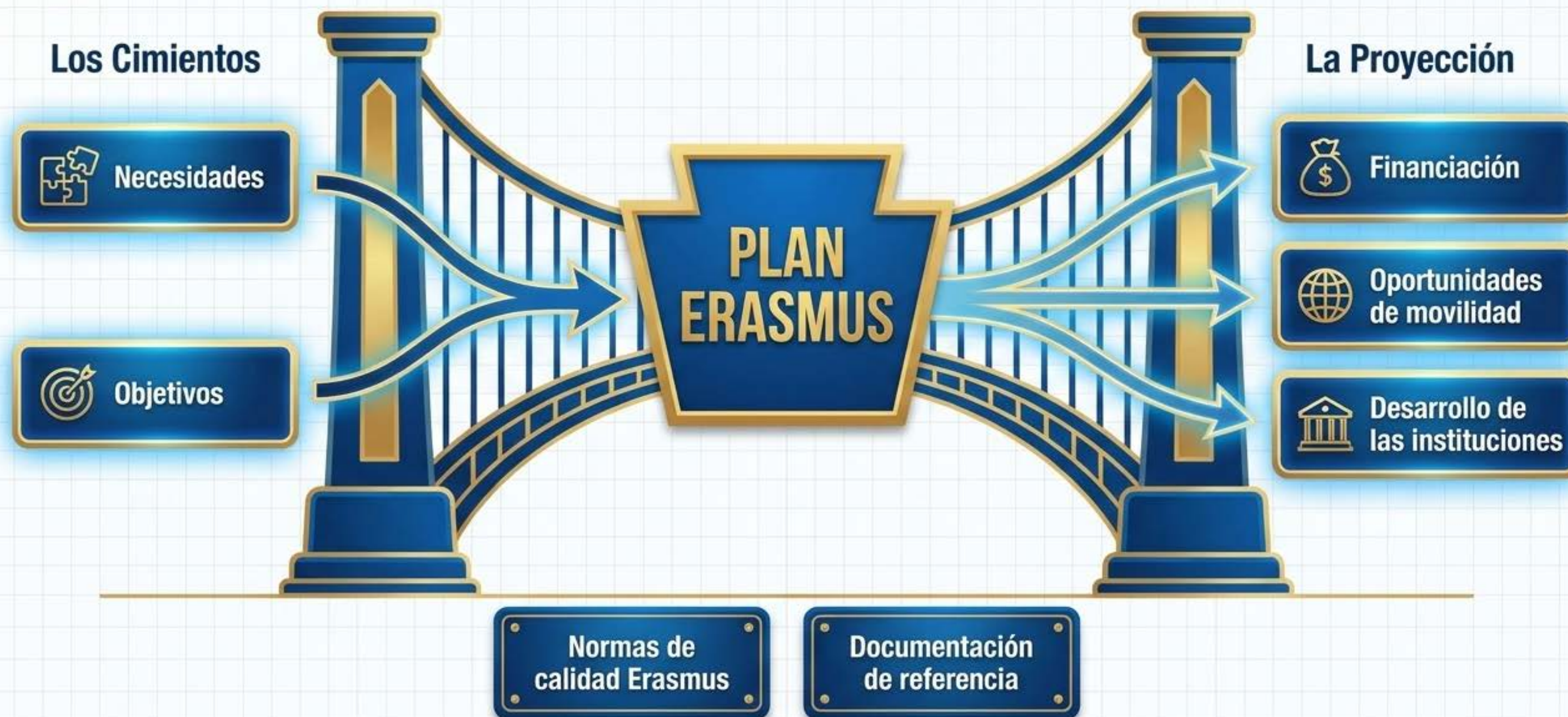
Nivel 4. Con acreditación Erasmus. Proyecto propio de movilidad. Estrategia a medio y largo plazo.



El Ecosistema de Ventajas KA120



EL PLAN ERASMUS: CONECTANDO NECESIDADES CON OPORTUNIDADES



Fechas Clave para la Convocatoria 2026



Toda la información en la web de SEPIE



Transición al nuevo programa Erasmus+ 2028-2034



nuevas acreditaciones para FP



Fecha Límite de Presentación de Solicitudes

29 de septiembre a las 12:00 horas (mediodía)



Webinario de Resolución de Dudas para Solicitantes

La Unidad de Formación Profesional ha programado un webinar para el **15 de septiembre de 12:30 a 14:30 horas**. Este evento está diseñado para resolver cualquier pregunta que pueda surgir durante el proceso de solicitud.



NUEVO

PANEL DE EXPERTOS ERASMUS+ SEPIE

Sé parte de las decisiones que **marcan la diferencia.**



¿QUÉ ES EL PANEL DE EXPERTOS?

Personas expertas que colaboran en la **evaluación de proyectos Erasmus+** y otras iniciativas europeas.

- ✓ **Analizan** propuestas que impulsan la educación, la formación, la movilidad y la cooperación internacional.
- ✓ **Participan** en evaluaciones, informes, controles y reconocimientos europeos.

Convocatoria BOE. Solicitudes del 1 al 25 de septiembre de 2026.



¿QUIÉN PUEDE FORMAR PARTE?

Son necesarios estos requisitos:

- **Titulación** universitaria.
- **Experiencia** profesional relevante.
- **Interés** en contribuir a la mejora de los programas europeos.
- **Nacionalidad española**, de un país de la UE o residencia acreditada en España, la UE o países del programa Erasmus+.
- **CV actualizado** en formato Europass.



¿QUÉ APORTA SER EXPERTO?

Para ti:

- **Conocimiento** profundo del programa Erasmus+.
- **Desarrollo profesional** en gestión de proyectos e internacionalización.
- Acceso a **buenas prácticas** e **iniciativas innovadoras** de toda Europa.

Para SEPIE:

- Incorporación de conocimiento especializado para garantizar la **calidad** y el **impacto** de los proyectos europeos.

Evalúa, aprende e impulsa los proyectos que transforman Europa



¡Gracias por su atención!